

El Junio del presente año en la noche de la víspera
 nro del Contador quedósta esta Ciudad, sobre impuesto.
 Señor Jurado Martín triunfo depositario
 A petición de lo que es juez de la sentencia. Por el de la Cau-
 Sugáncano se le libra su lazo de amarrar la Celdas de la
 dental. Dibayoxla Tuy. Acordó informe el Contad.

~~Yo el Juez de la Cauza~~

~~Yo el Juez de la Cauza~~

Attesto

Alonso de la Rosa

Juan de la Rosa